

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del consultorio de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche. GABINETES En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

PUNTES DEL TÉRMINO DE LA CAMPAÑA DE TRIGO, predicciones cumplidas e importaciones

Va a terminar la campaña triguera de 1907 a 1908, muy distante de los datos que la prensa nos comunicara y de las grandes necesidades que los pesimistas nos hacían ver en su fantasmagoría.

Dos periódicos muy caracterizados, antiguos y bien reputados, decían al principio de la campaña, en su valiosa información, recordando las grandes necesidades de Europa, que España necesitaba importar 16 millones de hectolitros de trigo en la campaña, que la provincia de Burgos había recolectado como máximo un millón bien escaso de fanegas.

Pasó el tiempo; pero a mí no se me pasó la idea de impugnar, con la lógica de los números y pruebas irrefutables, creencias tan erróneas, como lo hice en el DIARIO DE BURGOS, para que juzgaran sus apreciables lectores.

El mes que viene terminará la campaña actual, y veo se han cumplido mis pobres predicciones.

Las importaciones de trigo en la península, en los nueve ó diez meses transcurridos, han sido de 400.000 cuarteros de 2 1/2 hectolitros, ó sea un millón de hectolitros, y menos de la decimoquinta parte de lo anunciado.

Los precios, ni han bajado de 11 pesetas fanega, en su minimum, ni han pasado apenas de 12, en su maximum, como me hicieron presagiar mis cortos conocimientos en Geografía Estadística y producción mundial, y la experiencia de más de medio siglo que llevé en el negocio de trigos, y que apunté al principio de la campaña.

Todo lo que se ha exportado, lo que se ha molido y lo que se ha consumido en toda la provincia de Burgos pasa de cinco millones de fanegas de trigo, y no desearé a los labradores otra cosa, sino que recojan otra cosecha en este año, mayor si cabe que la del año pasado, que fué muy abundante en la parte Norte de esta provincia.

Las lluvias de estos días han producido dos efectos muy buenos:

Han mejorado el campo, ya de suyo muy superior, y han contenido el alza, que hubiera sido mayor por lo más reducido de las existencias, normalizando el precio y adquiriendo estabilidad. Con la humedad que la tierra tiene, es de esperar que la granazón se verifique en buenas condiciones.

Lo que ocurre con el comercio español en nuestras posesiones de Africa, restos de tanto territorio como en un tiempo tuvieron los españoles, es harto deplorable.

No se explica, en verdad, que siendo Melilla una población genuinamente española y como dice muy bien el distinguido escritor señor Muguerza, estando situada en la acera de enfrente de nuestra casa, teniendo allí España una guarnición numerosa, siendo españoles todos sus habitantes, estando el comercio en manos de españoles ó de hebreos, que simpatizan con nosotros, la incuria, el desconocimiento y el abandono de nuestras clases mercantiles é industriales, permitan que los extranjeros tengan acaparado el tráfico de aquella plaza; nos quejamos de falta de mercados y Melilla consume anualmente más de diez millones de pesetas de productos importados, la mitad de los cuales proceden de Francia; tres millones y pico, de Inglaterra, y no llegan á 2 millones de pesetas los artículos que allí vende el comercio español, y lo más extraño del caso, es que la casi totalidad de las mercancías llevadas por Francia á Melilla, son similares á las nuestras. Se habla de la crisis por que atraviesa la molinería española, y siendo esto cierto, no se comprende que esta industria no busque el medio de colocar en Melilla los 3.215.400 kilogramos de harina que allí han vendido los franceses en un solo año, y por los cuales cobraron 1.189.665 pesetas, y así sigue, el azúcar, las manufacturas de tejidos de algodón, lana y seda, el cemento, el yeso, los garbanzos, pastas para sopa,

aguardientes y licores, y otra porción de artículos que, en junto, suman millones; esto revela cuan poco nos cuidamos en este país de la prosperidad de la industria y del comercio, ni de buscar mercados.

FIDEL QUINTANA.

UNA CIRCULAR

El Boletín Eclesiástico de esta diócesis publica la siguiente:

«En el Concilio provincial de esta archidiócesis se prescribe (parte 2.ª, título 23) que los clérigos se abstengan de concurrir á comedias en teatros públicos ó á profanas audiciones musicales, y á los paseos más frecuentados.

Esto, por lo mismo que tanto importa, queremos recordar á nuestro amado clero, inculcándole una y otra vez sus ventajas y conveniencias y rogándole, por el amor de Nuestro Señor Jesucristo, que en cumplimiento exactamente ponga el más solícito cuidado.

Siempre debió el clero estar alejado de las vanidades y peligros del mundo; pero más que nunca en la ocasión presente. Cuanto peores son los mundanos, tanto más quieren que sea bueno el sacerdote, ó por lo menos tanto más se escandalizan de cualquier acto suyo que pueda interpretarse torcidamente.

Muchas cosas, indiferentes de sí mismas, que el clérigo podría en otros tiempos permitirse sin extrañeza de nadie, darían no poco que decir á los actuales fariseos que, como los de la época de Jesús, murmuran de lo más santo, hacen escrúpulo de una mosca y no lo tienen de tragar un elefante, ven la paja en el ojo de los demás y no quieren ver la viga en el propio.

Ehonorabuena que el clérigo no tenga mala intención en muchas ocasiones que de suyo no son malas; pero el mundo la tiene siempre. Por entero está puesto en lo maligno, según la frase de la Escritura. Con ojo avizor espía constantemente al eclesiástico, buscando dónde clavarle el diente de la calumnia, para denigrar á la Iglesia en sus ministros, para presentar á estos como aborrecibles, y para que aparezcan menos vituperables ciertas culpas, mostrándolas cometidas por los que hacen profesión de santidad.

De otro lado, no solo las personas piadosas, pero aun las que menos tienen de tales, ven con disgusto y repugnancia al sacerdote aseglorado y mundano, que no comprende los deberes y privaciones que su ministerio exige, y crea permitido en materia de diversión y entretenimiento todo lo que en los demás cristianos está permitido. El que piensa distinguirse y elevarse sobre sus compañeros asistiendo á espectáculos públicos y frecuentando reuniones profanas, y de este modo ser más apreciado de los seculares, cuyo trato no pierde ocasión de buscar, consigue tan solo burlas y desprecios, ó cuando no, perder la estimación de los mismos que, tal vez le animan á andar por caminos tan distantes de la perfección sacerdotal.

No todo es lícito á todos. Las distinciones, preeminencias y altos puestos requieren en los que son honrados con ellos una circunspección á que no están obligados los restantes miembros de la sociedad. Las diversas clases y profesiones de esta reclaman en sus individuos especial modo de portarse. Nosotros hemos sido escogidos, segregados del resto de la comunidad cristiana, constituyendo una porción aparte, la corte del Señor, á cuyo servicio perpetuamente nos consagramos, y de quien lo tenemos y lo esperamos todo. Muertos para el mundo, crucificados con Cristo, recibiendo en nuestro corazón los golpes con que la ingratitud hiere el suyo adorable, nuestro mismo traje y su color de luto nos están diciendo que nos separemos de las vanidades y pompas del mundo, á las que ya renunciamos por el Bautismo.

No es que hayamos de rehuir todo trato social y estar encerrados en casa y en la iglesia, sin contacto alguno con el pueblo de quien debemos cuidar y responder. Hoy como nunca es preciso que le busquemos, que nos aproximemos á él, que estemos en él iluminándole con la doctrina de Cristo, purificándole con el buen olor de Cristo, conociendo las tendencias y los movimientos de su espíritu para encauzarlos convenientemente, dándole la dirección debida, examinando las llagas de su conciencia para aplicarles como el buen Samaritano el óleo de la piedad y de la misericordia. Apegado en extremo nuestro siglo á las cosas de la tierra, de ellas hay que hacer escalón para más fácilmente llevar las almas al cielo. Promoviendo los intereses temporales se encuentran menos obstáculos para promover los espirituales, pues se gana la confianza y el cariño de los fieles, los cuales, desechando las preocupaciones en que procuran imbuirse los enemigos de nuestra religión, se persuaden de que los ministros de ella, á la vez que les labran la eterna felicidad, hacen cuanto les

es posible por que sean dichosos durante su peregrinación por este lugar de destierro.

Se debe estar en el pueblo y con el pueblo á modo de Moisés, para adoctrinarle y dirigirle, no como aquellos otros sacerdotes que mientras él conversaba con el Señor, se divertían en las fiestas populares del becerro de oro, en las que *sederunt bibere, surrexerunt ludere*. Hemos de acercarnos á los tristes y afligidos más bien que los que rebosan de alegría, llorar con los que lloran más que reír con los que reír, en todo buscar á todos para Cristo, pasando por el mundo á semejanza suya, *haciendo lo el bien*, sin detenernos á recoger sus flores llenas de espinas y contemplar el falso brillo de los oro-peles.

No es que al eclesiástico se le prohíba toda distracción y honesto esparcimiento. Sería como pretender que el arco con que se dispara la flecha estuviera de continuo tirante y no se rompiera. La religión que santifica el trabajo, santifica también el reposo, y hace de la diversión una virtud, que recibe el nombre de eutropelia. Pero el sacerdote, para conservarse en la altura de perfección que demanda la dignidad de su estado, precisa mayor recogimiento, menos disipación, moderarse en las distracciones más que los fieles, y aún abstenerse de no pocas que á estos son permitidas.

No dudamos que todos nuestros sacerdotes lo comprenden así y cumplen las promesas que hicieron en su ordenación, y huyen de todo lo que puede en manera alguna hacerles perder en el concepto público ó menoscabar su decoro, que más bien que suyo es de la clase á que pertenecen. Pero si hubiese alguno que en el pueblo de su residencia ó al venir á la capital faltase á las disposiciones anteriormente citadas del Concilio Burges, tendríamos que castigarle según su falta, suspendiéndole en el ejercicio de sus licencias ministeriales por el tiempo de nuestra voluntad, si fuese reincidente.

Burgos 21 de Mayo de 1908.—FR. GREGORIO MARÍA, Cardenal Arzobispo.

Exámenes

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS GRADO ELEMENTAL, SEGUNDO CURSO

Geografía é Historia de España

Sobresalientes.—Doña Isidora Busto, doña Obedulia Polo, doña Dolores Monedero, doña Elvira Cereceda, doña Petra Lostau, doña Rosa Fernández, doña Isabel Arce y doña Pilar Gómez.

Notables.—Doña Patrocinio Sáiz, doña Manuela Mejido, doña Otilia Huidobro, doña Consuelo Pereda, doña Isabel García, doña Celestina López, doña Isidra Elola, doña Eloisa Real, doña Cecilia Blanco, doña Victoria Moreno, doña Victoria Blanco, doña Paula Romeo y doña Agueda López.

Gramática Castellana

Sobresalientes.—Doña Isidora Busto, doña Elvira Cerrada, doña Petra Lostau, doña Rosa Fernández y doña Pilar Gómez.

Notables.—Doña Obedulia Polo, doña Dolores Monedero, doña Patrocinio Sáiz, doña María Martí, doña Manuela Mejido, doña Otilia Huidobro, doña Isabel García, doña Celestina López, doña Isidra Elola, doña Francisca Merino, doña Victoria Moreno, doña Soledad Carabantes, doña Paula Romeo y doña Agueda López.

Pedagogía

Sobresalientes.—Doña Isidora Busto, doña Dolores Monedero, doña Elvira Cereceda, doña Petra Lostau, doña Rosa Fernández y doña Isabel García.

Notables.—Doña Braulia Alonso, doña Obedulia Polo, doña Patrocinio Sáiz, doña María Martí, doña María González, doña Manuela Mejido, doña Otilia Huidobro, doña Isabel Arce, doña Pilar Gómez, doña Consuelo Pereda, doña Celestina López, doña Isidra Elola, doña Francisca Merino, doña Victoria Moreno, doña Victoria Blanco, doña Paula Romeo, doña Carmen Galván, doña María Pilar García y doña Irene Gutiérrez.

Derecho y legislación escolar

Sobresalientes.— Doña Braulia Alonso, doña Isidora Busto, doña Dolores Monedero, doña Elvira Cereceda, doña Petra Lostau, doña María Martí, doña Rosa Fernández, doña Otilia Huidobro, doña Isabel Arce, doña Pilar Gómez, doña Victoria Blanco, doña Soledad Carabantes y doña Paula Romeo.

Notables.—Doña Obedulia Polo, doña Patrocinio Sáiz, doña María González, doña Manuela Mejido, doña Consuelo Pereda, doña Isabel García, doña Celestina López, doña Eloisa Real, doña Laureana del Campo, doña Cecilia Blanco, doña Victoria Moreno, doña Carmen Galván, doña Irene Gutiérrez y doña Agueda López.

Agricultura

Sobresalientes.—D.ª Isidora Busto, doña Obedulia Polo, doña Dolores Monedero, doña Patrocinio Sáiz, doña Elvira Cereceda, doña Petra Lostau, doña María Martí, doña María González, doña Manuela Mejido, doña Rosa Fernández, doña Otilia Huidobro, doña Isabel Arce, doña Pilar Gómez, doña Consuelo Pereda, doña Paula Romeo y doña Isabel García.

Notables.—D.ª Braulia Alonso, doña Celestina López, doña Laureana del Campo, doña Francisca Merino, doña Aurea Sedano,

doña Victoria Moreno, doña Victoria Blanco, doña Soledad Carabantes, doña Juana Ibáñez, doña M.ª Pilar García, doña Irene Gutiérrez y doña Agueda López.

Ciencias físico-naturales

Sobresalientes.—Doña Isidora Busto, doña Dolores Monedero, doña Elvira Cereceda, doña Petra Lostau, doña Rosa Fernández y doña Pilar Gómez.

Notables.—Doña Obedulia Polo, doña Patrocinio Sáiz, doña María Martí, doña María González, doña Manuela Mejido, doña Otilia Huidobro, doña Isabel Arce, doña Consuelo Pereda, doña Isabel García, doña Celestina López, doña Laureana del Campo, doña Francisca Merino, doña Aurea Sedano, doña Victoria Moreno, doña Paula Romeo y doña Juana Ibáñez.

Labores

Sobresalientes.—Doña Obedulia Polo, doña Petra Lostau, doña Isabel Arce y doña Isabel García.

Notables.—Doña Isidora Busto, doña Otilia Huidobro, doña Consuelo Pereda, doña Isidra Elola, doña Restituta Alonso, doña Cecilia Blanco, doña Paula Romeo y doña Agueda López.

Prácticas de enseñanza

Sobresalientes.—Doña Isidora Busto, doña Petra Lostau y doña Otilia Huidobro.

Notables.—Doña Obedulia Polo, doña Dolores Monedero, doña Patrocinio Sáiz, doña Rosa Fernández, doña Isabel Arce, doña Consuelo Pereda, doña Isabel García y doña Laureana del Campo.

El Cementerio de San José

CARTA ABIERTA

Sr. Presidente de la comisión de Cementerios del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Muy señor mío: Todos los que frecuentamos las visitas al Campo-Santo de San José, no podemos menos de dolernos y al mismo tiempo respetuosamente protestar del estado en que se encuentra dicho Campo-Santo, no ciertamente por parte de los empleados, pues más no pueden hacer, sino por falta de obreros y elementos que, á mi entender, el Ayuntamiento está obligado á proporcionar.

Es triste que las familias que para perpetuar la memoria de seres queridos se gastan algunos duros, colocando cruces, verjas ó pequeños panteones, vean que al poco tiempo se viene todo al suelo, no en una, ni en dos sepulturas, sino en general, y todo por quedar las aguas estancadas. ¿No debería tener cada uno de los patios sus correspondientes canales, ó, mejor dicho, no debería darse salida á las aguas, con el fin de que las sepulturas absorban la menor cantidad de agua durante las lluvias?

Y no es aún más doloroso el ir á visitar ciertas sepulturas y no poder verificarlo, por impedirlo las yerbas y malezas que cubren á gran altura patios, sepulturas, numeración, cruces y hasta los mismos andenes?

A usted, señor presidente de la comisión de Cementerios, recorro, confiado en que pondrá pronto remedio á las deficiencias apuntadas, no mencionando otras que fácilmente se notan al visitar ese sagrado lugar. De usted afectísimo seguro servidor UN VECINO.

Burgos 3 de Junio de 1908.

Juegos Florales

Según noticias recibidas últimamente, ha aceptado el cometido de mantenedor para los Juegos Florales de esta ciudad, el excelentísimo Sr. D. Joaquín Fernández Prida, senador por este distrito universitario y catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

La aceptación del señor Fernández Prida ha de contribuir al mayor esplendor de tan culta fiesta.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el día 29 de Mayo próximo pasado.

Proposición de varios señores concejales, sobre la conveniencia de establecer un campo de experiencias agrícolas en los terrenos conocidos con el nombre de «Puentes Blancos», agregando el Campo práctico de La Verdad.

Dictámenes.—De la alcaldía, en la comunicación de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, sobre reintegro de timbres para las actas de amojonamiento.

Del señor regidor Síndico, en las cuentas generales del Ayuntamiento, correspondientes al año de 1907.

De la comisión de Abastos y Salubridad, en el expediente sobre el servicio de desinfección; en el instruido con motivo de unos besugos vendidos en malas condiciones; y en las mociones del señor Castilla de 21 de Noviembre de 1906; del señor Amézaga de 24 de Julio de 1907; del señor Martínez, relativa á que se obligue á los acaparadores

de cereales á comprar dentro del mercado; otra de dichos señores, sobre los medios que deben adoptarse para el fomento de la ganadería vacuna; y proponiendo se eleve á acuerdo su dictamen de 11 de Diciembre de 1909.

De la de Caminos y Campos en la instancia de D. Benito García, solicitando permiso para extraer grava del río.

De la de Consumos, sobre amortización de plazas en el ramo; y proponiendo la incorporación de las alcantarillas para el servicio del Depósito administrativo.

De la de Gobierno, en la instancia de don Jesús de Echevarría, solicitando ser incluido en el padrón de habitantes de esta ciudad, y proponiendo la enajenación de las butacas del coliseo.

De las de Instrucción Pública y Gobierno en la comunicación de la Junta provincial, sobre celebración de la Fiesta de la Enseñanza.

De la de Obras, en las instancias de don Bonifacio Parlo, pidiendo permiso para revoacar la fachada de su casa del barrio de Villatoro; de D. Jesús Monje, para idem la núm. 7 y 9 de la calle de San Lorenzo; de D. Pablo Manero, para cerrar un paso á un jardín por la calle de San Llesmes; en la de D. Tiburcio del Val, sobre abono de la parte de acera colocada en su casa de la calle del Progreso, y en la mocion del señor Martínez, relativa á que se aumente el sueldo al auxiliar de obrería D. Fernando Hernando.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por el capitular señor Plaza.

En el expediente formado por la liquidación de algunos recibos por renovación de nichos y sepulturas.

Provisión de escuelas

Por el rectorado de Valladolid se ha formulado la siguiente propuesta para la provisión por concurso único de las escuelas vacantes en esta provincia:

Doña Rufina Vicente Abril, Cardañado; Orenca Martínez Rodríguez, Villandino; Federica Ramos Pérez, Valtierrra de Ríopisuerga; Damiana Guerrero Hurtado, Imituri; Gabina Pomo Castellanos, Vileña; Victoria Santiago Izquierdo, Villaveja; María Dolores Ruiz, Barrio de Muñó; Tomasa de Miguel Magdalena, Ura; María Señorans y Bueno, San Martín del Rojo; Alvara Alvarez Muñoz, Villanueva de los Montes; Matilde Diez Bañuelos, Trasheda; Germana Grado Hernandez, Brzacorta; Angela Ribacoba Jarabo, Viergol; Celedonia Angulo Reinares, Páriz.

D.ª Inocenta del Hoyo, Cernegú; Damiana Ojeda Angulo, Entrambosríos; Basilia Santa Isabel, Buezo; Francisca de Frutos y de Frutos, Santa Gadea de Alfoz; Francisca López Sánchez, Ruyales del Páramo; Francisca Martínez Ijalbir, Cereceda; Andrea Rivas y Sierra, Campino de Bricia; Raimunda Galaz Villar, Bóveda de la Rivera; María Concepción Cabaniz Sánchez, Quintanilla Escalada; Francisca Echevarría Cerdán, Fuentebuel; Tomasa Vázquez García, Corralejo de Valdelucio; Ana Ana Amalia, Tolbaños de Arriba, y María Luisa Navarrete, S. Pedro y Haedo.

Las reclamaciones en el plazo de 15 días.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE HUIDOBRO

A las cuatro de la tarde se reanudó ayer el juicio, continuando el examen de testigos. Comparecieron Vicenta Martínez, Pedro de Diego y Francisca González, cuyas declaraciones no consignamos, por carecer de interés.

Julián Ruiz Este testigo, después de contestar á diferentes preguntas sin interés, por ser ya conocidas, manifestó que Lorenza se quejaba del mal trato de sus hijos y hasta hubo ocasión en que hizo conocer al declarante, como alcalde que era del pueblo, los disgustos que aquellos le proporcionaban.

También declara que, según el rumor público, los autores de la muerte de Lorenza, debieron ser sus hijos.

Paula Marquina

Es la tabernera del pueblo, en cuya casa la interfecta solía comprar algunos artículos, por cuyo motivo la conocía y trataba.

Dice que la interfecta fué varios días á su establecimiento, llorando y lamentándose de lo mal que sus hijos la trataban, y añade, que en una ocasión vió que Paula apedrea á Lorenza, al propio tiempo que la dirige injurias, diciéndola: «Que te mato», sospechando que Enrique y Paula fueron los autores materiales del crimen.

También dice que un hijo de la que declara está ejecutoriamente condenado por dar muerte á otro de la Paula, por cuyo motivo no les unen lazos de amistad, habiendo tenido ambas alguna cuestión.

Saturina Marquina

Es pariente del procesado Toribio, y dice que, como vivía cerca de la casa de la interfecta, oyó que Enrique injuriaba á Gregoria, porque ésta asistía á Lorenza cuando se encontraba enferma.

También es primo de Toribio. Refiere la

La cuestión que Enrique tuvo con Gregoria, pero no añade nuevos pormenores.

Dice que a raíz de la cuestión, la desgraciada Lorenza echó de casa a sus hijos, diciéndoles: «Ya que no queréis asistirme vosotros, dejaré a Gregoria que lo haga».

También se acoge al rumor público sobre quienes sean los autores del crimen.

8001 en Hilario Cerco

Jefe de la cárcel de Villarcayo.

Es acaso una de las declaraciones más importantes de cargo.

Dice, que desde una de sus habitaciones oyó decir a los procesados, cuando estaban presos en aquella cárcel: «Enrique, por Dios, no me descubras».

Si siguiendo dicho empleado sus pesquisas, preguntó a varios reclusos si habían oído algo acerca del particular, contestándole que el día 9 de Mayo, oyeron decir a Paula que si el juez preguntaba algo a Enrique no diría nada, porque la perdía.

Añade el declarante que tuvo noticia de haber recibido Paula una carta de Enrique en que le decía: «Ten cuidado con el pico, pues lo que hablamos ayer ya lo sabe el jefe».

Al ponerle de manifiesto el papel en que se consignaban aquellas frases, reconoce ser el mismo.

Guillermo García

Este es uno de los reclusos que oyó decir a Paula las palabras que se dejan consignadas en la anterior declaración.

Gregorio Ruiz

también recluso en la mencionada cárcel en aquella fecha, oyó decir a Paula: «No me descubras, que me pierdes, y si te preguntan si la rompí el vestido, dices que no».

Se celebró un cargo entre Rufina Huidobro y la tabernera Paula Marquina, las cuales sostienen los conceptos emitidos en las declaraciones que tienen prestadas.

A instancia del señor presidente se pusieron de manifiesto dos papeles que obran en el sumario y al presentárselos al procesado Toribio, reconoce son los mismos que él escribió por mandato de Eusebia.

Renunciando la defensa a interrogar a sus testigos, procedióse al examen de la prueba documental.

INFORME DEL FISCAL

Empieza diciendo que la prueba testifical ha sido larga y pesada, habiendo desaparecido el alma del delito, Paula Terán.

Dice que no hay testigos presenciales, pero que el jurado debe tener en cuenta las presunciones, ó sea, el rumor público.

Añade que son indicios para sospechar que Enrique y Paula fueron autores materiales del crimen los frecuentes disgustos que estos proporcionaban a aquella y la circunstancia de pretender Enrique expulsar de casa de la interfecta a Gregoria González, cuando esta prestaba su asistencia a la desgraciada Lorenza.

Hace notar que, según los peritos, la muerte de la infortunada Lorenza fué producida por estrangulación, habiendo intervenido más de una persona, y añade que no habiendo recaído sospechas en ningún otro más que en los procesados, hijos de la interfecta, lógicamente se deduce que los autores del crimen fueron éstos, toda vez que, por sus especiales condiciones, eran los únicos a quienes el crimen aprovechaba, pudiendo haberse desarrollado el drama después que el procesado Enrique vino de afeitarse.

Termina diciendo que la participación de los procesados Toribio Ruiz y Eusebia Terán está justificada por la escueta que aquí mandó a Enrique por medio de sus dos hijos, previniéndole que entregara el dinero a determinada persona, lo cual indica que algo temían de la acción de la justicia.

Concluye pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El notable informe del teniente fiscal señor García Alonso duró cerca de una hora, suspendiéndose la sesión.

INFORME DE LA DEFENSA

Dice que está convencidísimo de que no pudo ser Enrique el autor de la muerte de su madre.

Continúa rebatiendo los cargos que contra la desgraciada Paula, fallecida en la cárcel, dirige el Ministerio Fiscal, añadiendo que las frases atribuidas a la Paula de «dónde me iré yo, dónde me meteré yo», no constituyen indicio alguno de responsabilidad criminal, y si solo revelan esas frases el sentimiento que le causaba la muerte de su suegra y la forma en que el cadáver se encontraba.

Prosigue su informe manifestando que lo que oyeron los reclusos en la cárcel de Villarcayo fué una conversación habida entre Enrique y Paula, la cual no tenía por objeto ponerse de acuerdo en lo que habían de declarar después, sino que se refería a las preguntas que el juez había hecho a cada uno de ellos.

Añade que, efectivamente, Paula recibió una carta de Enrique en que le daba ciertas noticias, y la recomendaba discreción en lo que hablase, lo cual no tenía relación con la interfecta, sino que afectaba a Gregoria, dando los reclusos una torcida interpretación a tales frases.

Hace notar al jurado que Enrique salió de Huidobro el día 5, a las once de la noche, en compañía de Sebastián Corrales y Federico Marquina, y cuando regresaban de Burgos para Sedano, Enrique recibió una carta en que le decía que su madre había aparecido muerta, prorrumpiendo entonces en sollozos, y diciendo: «Ay, madre de mi alma!» Terminó el señor Revilla su brillante informe, que ha durado más de dos horas, pidiendo al jurado que pronuncie veredicto de inculpabilidad.

El acto se suspendió al mediodía.

NOTICIAS

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que en el presente año haya ejercicios espirituales para el clero. En el Seminario Metropolitano, Universi-

dad Pontificia de San Jerónimo, habrá dos tandas bajo la dirección de los Rvds. Padres de la Compañía de Jesús, empezando la primera el día 26 de Agosto para terminar el 4 de Septiembre, y la segunda el 9 de Septiembre, que terminará el 18 del mismo.

A los que a ellas concurren se les proporcionará toda la ropa necesaria en la habitación, incluso la de cama, como ya se hizo en los años últimos.

Los que deseen practicarlos en algunas de las casas de religiosos del arzobispado, deberán ponerse de acuerdo con el R. P. Superior de la misma previamente y dar de ello aviso al respectivo señor arcipreste y a la Secretaría de Cámara.

Se autoriza a los señores arciprestes para que provean, según mejor les pareciere, al servicio de las parroquias de los ejércitanes, facultando a los encargados para doblar la Misa en los días de precepto, cuando sea necesario.

Han sido denunciados los siguientes individuos:

Antonio Gutiérrez Peña, vecino de Tornadajo, por cazar con reclamo en tiempo de veda.

Rufino Espinosa Martín, de Belorado, por blasfemar en la vía pública.

Luciano Santa María, de Royuela, por habersele ocupado una perdiz.

Crescenciano Gómez Díez, de Villaquirán de la Puebla, al que se ocupó una escopeta, careciendo de licencia.

Las viudas de los capitanes de infantería D. José Rayón Torca y D. Leandro Calvo Ruiz, deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, para recoger documentos que las interesan.

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de 125 pesetas a una mujer, que en lamentable estado de embriaguez, promovió anoche un escándalo en la calle de Victoria.

A LAS SEÑORAS

María Egúes, modista de sombreros, de San Sebastián y Madrid, ha llegado al Hotel Universal.

El día 6 del actual, a las once de la mañana y en el local del Colegio farmacéutico, se celebrará junta de médicos pertenecientes al cuerpo de titulares y de asociados al Montepío, con objeto de conocer el resultado de la Asamblea, así como las nuevas bases del Montepío.

La Junta directiva replica a todos su puntual asistencia.

El estudianto alumno que fué de este Instituto D. Rafael de Vega y Barrera, ha obtenido nota de sobresaliente, con opción a matrícula de honor, en las asignaturas correspondientes al primer año de Medicina.

Reciba nuestra enhorabuena tan aventajado alumno.

Ha sido curada en la casa de socorro Manuela Villanueva, de 60 años, de una contusión en la región metatarsiana, con derrame sinómbal, por una caída.

En el rápido de esta tarde ha marchado a Victoria el Excmo. Sr. Teniente general don Ramón González Tablas.

En la estación ha sido despedido por su familia, y por los señores capitán general y otros generales y jefes de la guarnición.

En los exámenes verificados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, ha obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas de primer año, nuestro querido amigo D. José María Caballero, hijo del digno gobernador de esta provincia.

Felicitámoslo cordialmente.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—Exámenes para mañana día 5.

A las ocho y media de la mañana, Álgebra y Trigonometría.

A las nueve y media, ingreso.

A las diez, Ética y Rudimentos de Derecho.

A las tres y media de la tarde, Caligrafía y Física.

A las cuatro y media, Francés, segundo curso.

El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un socio; mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Ha obtenido cuatro sobresalientes en el cuarto año de Derecho, el estudianto joven D. Antonio Gutiérrez Moliner, hijo de nuestro particular amigo D. Juan Antonio.

Reciba la más cordial enhorabuena.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana se proyectarán tres preciosas películas tituladas «La pila eléctrica», «Pequeño Julio Verne» y «Heroísmo de una novia».

La última sección a las diez y media. En breve gran acontecimiento.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Amalio Gutiérrez, D. Angel Romero, señores Miguel y Jiménez, D. Francisco Alamán, D. Marciano Irzu, D. Bonifacio Renuncio, D. Ciriaco Renuncio, D. Julián Arconada y D. Fernando Carcedo.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Teruel D. Vicente Munera, que lo era de la Tesorería de esta provincia.

También ha sido nombrado oficial de segunda, recaudador adscrito a la Administración subalterna de la renta del alcohol de Chinchón (Madrid) D. Abdón López, oficial de tercera clase de la Tesorería de Hacienda de Burgos.

Comunican de Miranda de Ebro al Diario de la Rioja que, según noticias, ha sido vendido el acreditado establecimiento de aguas y baños medicinales de Sobrón, en cantidad muy respetable (un millón cuatrocientas mil pesetas) a un opulento naviero bilbaíno.

El nuevo dueño parece que se propone introducir grandes mejoras en dicho balneario, completando el servicio con automóviles a la estación de Miranda, pues hoy, solo hay coches.

IDELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Según El Día de Palencia, la Dirección general de Prisiones ha dispuesto el traslado al penal de Burgos, donde cumplirá la pena de un año, ocho meses y un día de prisión, por robo, de los presos Mariano Monzón (a) Moraita y Gervasio Abia (a) Chivero, procesados con motivo del espantoso crimen del Cristo del Otero.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Mayo a los señores maestros de quienes es habilitado D. Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 20 del actual.

En la sucursal de Mariano del Barrio, Santander, 36, se pondrá en breve a la venta el Vermouth-limón, aperitivo refrescante, que tanta aceptación tiene entre su distinguida clientela, de Madrid.

Copiamos de El Norte de Castilla: «Para el domingo próximo se anuncia la visita de la sala militar de Burgos, dirigida por el excelente maestro señor Bonaplata, a la sala vallesolana del reputado maestro señor Pardini.

Bonaplata, con algunos de sus más distinguidos alumnos, vendrá a Valladolid, y los alumnos de la sala Pardini se preparan a agasajarlos debidamente. Es probable que, con ocasión de esta visita, se organice un asalto en la sala y una poule de espada en una finca de las inmediaciones de la capital; asalto y poule que seguramente resultarán animados é interesantes, pues los maestros Bonaplata y Pardini, son tiradores notabilísimos y entre sus alumnos hay también algunos excelentes esgrimidores.»

DOCTOR E. ANDRÍO

Consulta de medicina y cirugía de los niños; de once a una Laim-Calvo, núm. 61, 2.º

GRAN NOVEDAD PARA VERANO

Americanas de alpaca y drill, a precios de fábrica. Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4.

VINOS

De los mejores de Valdepeñas se ha recibido buena partida a 4 pesetas cántara: chorizos de la Rioja y Salamanca, morcillas de carne, jamón, lomo, embuchado y salchichón, todo en clases superiores; conservas de carnes y pescados, aceites y legumbres, licores de todas clases, Jerez Málaga y moscatel embotellado y por litros, todo a precios reducidos.

SE SIRVE A DOMICILIO

Plaza de Prim 21, Teléfono 105, y en la sucursal, calle de Villadín, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Taranón Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagres.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos. NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios.

PROBLEMA

¿Cuál de las dos cosas es peor, tener hambre o no tener que comer, ó carecer de apetito teniendo que comer? Aunque los pobres afirmen lo contrario, creemos ser mayor desgracia estar inapetente, por lo que es de gran importancia el servicio que a la humanidad ha prestado el doctor Precioso con su aperitivo Limfóforo.

REUMÁTICOS.—Para recobrar la salud, Baños de Arnedillo.

HECHO COMPROBADO.—El tifus es consecuencia de afecciones gástricas. Estas se evitan y curan con el uso de las Sales de Mediana. Véase anuncio cuarta plana.

Arte, esmero y gusto extremado, encuentran en la nueva fotografía A B C. San Juan, 49, 1.º

Por fin la Negrina corona, betunes líquidos negros y de color, han resuelto el problema de la conservación del calzado, por sus buenas cualidades. Venta: droguerías y zapaterías.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

Excursionista-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Gastos

Calatravas.—Novena a San Antonio de Padua, a continuación de la misa conventual, que se celebrará a las siete y media.

San Lorenzo el Real.—Mañana viernes da principio la novena a San Antonio de Padua.

Todos los días, a las diez de la mañana, misa cantada y a continuación la novena.

Santa Agueda.—Novena a San Antonio de Padua. Todos los días, a las ocho de la mañana, se dirá una misa rezada. Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario, y a continuación se hará el ejercicio de la novena, terminándose con los gozos del Santo y adoración de su reliquia.

MES DEL SACRADO CORAZÓN

Salteras.—Por la tarde, a las siete y media, se manifestará S. D. M. y rezada la estación, santo rosario y ejercicio del mes, se cantará el Rosario del Sagrado Corazón, terminando con una solemne reserva.

Merced.—Por la mañana, en la misa de las cinco y media, se hará el ejercicio del S. C. de Jesús. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se expondrá el Santísimo, se rezará el Santo Rosario, se harán las preces propias de este mes y terminará con la reserva y cánticos.

Todos los viernes y días festivos se tendrá en este ejercicio una breve plática.

Viernes 5, primero del mes: Comuniones generales a las cinco y siete de la mañana. Desde las cinco hasta las once habrá misa rezada cada hora en el altar mayor, en el cual se expondrá a las nueve el Santísimo Sacramento.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Circular inculcando al clero el cumplimiento de prescripciones del Concilio provincial.—Idem sobre ejercicios espirituales.—Edicto para provisión de una capellanía en Treviana.—Circular de la Nunciatura, prorrogando a los prelados de España las facultades sobre regulares excomulgados y religiosos de filiación regular.—Real orden sobre elección de habilitados del clero.—Idem aumentando los beneficios de oficio en las Catedrales y Colegiatas.—Conferencias morales de Junio.—Honores al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.—Lista de donativos a Su Santidad.—Idem para los Santos Lugares.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Relación de los vocales que han de formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza.

Anunciando para su provisión interina las escuelas de San Pantaleón de Losa, Avellanosa de Rioja, Ura, Fuenteberro, Abajas, Bárcena de Bureba, Quintana-Urría y Padilla de Arriba.

Distrito universitario de Valladolid.—Propuesta para la provisión de escuelas vacantes en la provincia de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vecantes

Médico titular de Valle de Tobalina, con 750 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Nicanor Alcalde, D. Eduardo Santos, D. Antonio Hernández D. Félix Martínez, D. Rafael Cendrea, D. Hernaldo Gabás, don Manuel Sáez y D. José Saiz.

Hotel Norte.—D. Manuel Díaz, D. Gabriel López, D. Rodolfo Manans, D. Bartolomé Abril y señora y D. Angel Cortazar.

Añastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 13 bueyes, 55 corderos y 3 cerdos.

Instrucción Pública

Han tomado posesión las maestras interinas: D.ª Felisa Peraita, de la escuela de Pedrosa de Muñó; D.ª Victorina Ortiz, de la de Albillos, y doña Braulio Alonso, de la de Armentia.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Celestina Conde de la Fuente, 2 años, Tahonas 8; Eustasio Escudero López, 51 años, Moneda 5.

Nacimientos.—Paulina González Pérez, Jesús Lozano Ojeda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 689,7; a las tres de la tarde, 689,7.

Temperaturas: máxima sol, 15,0; máxima sombra, 14,0; mínima sombra, 10,6.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Pluviómetro.—Día 3: lluvia en milímetros, 15,1.

Mercados

Burgos 4.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga a 53 y 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho a 49 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo a 48 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno a 38 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada a 20 rs. los 32 kilos.

Avena a 20 rs. los 26 kilos.

Yeros a 47 rs. los 44 kilos.

Entraron 1000 fanegas.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16.

Tendencia indecisa. Siguen las lluvias.

Villarcayo 2.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo áliga a 50 rs. una, mocho a 52, rojo a 48, centeno a 40, cebada a 30, avena a 20, yeros a 48, garbanzos a 200, lentejas a 80 y alubias a 82.

Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16.

Papas a 6 reales arroba.

Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 26, blanco a 60 y vinagre a 30.

Aguadientes a 90.

Aceite a 60 reales arroba.

Ganado: buyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, ovejas a 55, carneros a 100.

El mercado sostenido. El tiempo nublado y buena temperatura. Los campos buenos; ha llovido bastante.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Reorganizando el cuerpo de Prisiones.

Firmas conocidas.

Suspendiendo la subasta para la construcción del Asilo de corrección paternal «Príncipe de Asturias».

Resolución, acerca de vacaciones de días festivos en el curso académico.

Recaudación del Tesoro por todos conceptos durante los cinco primeros meses del corriente año, que se eleva a 417.225.192 pesetas, ó sea 3.364.260 más que en igual período de 1907.

Ha aumentado la recaudación de aduanas, tabacos y timbre.

Casas para obreros

El proyecto de ley, sobre construcción de casas para obreros, leído ayer tarde en el Senado por el señor Lacierva, dispone que el Instituto de Reformas Sociales organice mejora de las habitaciones baratas.

Asumirá la alta inspección el Patronato de las Juntas locales que con dicho objeto se constituyan.

Las mencionadas Sección y Juntas tendrán facultad jurídica para adquirir y poseer bienes de cualquier clase y para contratar, obligarse y recibir legados.

El por qué de un aplazamiento

El ministro de la Gobernación, hablando del aplazamiento del dictamen, sobre el proyecto de ley contra el terrorismo, ha dicho que no arguye que el Gobierno haya claudicado, cediendo al movimiento de la opinión liberal.

Afirmó que el pensamiento del Gobierno sigue siendo el mismo y que solo ha procedido ante la normalidad completa que reina teniendo el deseo de no entorpecer otros proyectos, especialmente el de Administración local.

Manifestó también el señor Lacierva que con objeto de no retrasar los debates para la aprobación del mencionado proyecto de régimen local, el Gobierno sacrificará las vacaciones.

Para ello se organizarán turnos de diputados de la mayoría que se releven, con el fin de que haya siempre número suficiente.

Estos turnos variarán cada quince días.

Más "meetings"

En distintos locales de Madrid se celebran anoche 20 "meetings" de protesta contra el proyecto de ley sobre el terrorismo.

Agresión

El torero Platero de Córjoba agredió ayer a una mujer, lesionándola.

Conferencias sociológicas

SANTIAGO.—Por encargo del Circulo Católico de Obreros, ayer dió la primera de las conferencias sociales el P. Vicent, de la Compañía de Jesús.

El acto tuvo lugar en el salón del Seminario, bajo la presidencia del Cardenal, concurriendo unos mil párrocos de la diócesis y conocidas personas de esta población.

El P. Vicent expuso la necesidad de establecer Sindicatos agrícolas, dirigidos por el clero.

Habló también de la conveniencia de oponerse a la propaganda liberal, interviniendo en las elecciones.

Se mostró muy esperanzado del proyecto de ley sobre Cajas agrícolas, del señor González Besada.

Combatió las declaraciones secularizadoras, hechas por el señor Moret en el "meeting" de Madrid, contra el proyecto referente al terrorismo.

Refiriéndose a los Sindicatos constituidos hoy en Galicia, dijo que tiene noticia de que son socialistas y anarquistas, y concluyó declarando que es preciso combatirlos, fundando otros, bajo la dirección de los párrocos.

Además de las conferencias públicas, las habrá especiales para el clero.

Por la tarde tuvo lugar en el patio central del Seminario un "meeting", en que hablaron los catedráticos de la Universidad señores Castroviejo y Saldaña y el presbítero señor Yoldi

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

AVENIDA DE BUERO

Plaza Mayor, núm. 39

ESPOLÓN, 44



LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND

es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición internacional de Madrid, 1907

Gran premio

Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso.

Pídase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal,

RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 49, Barcelona.

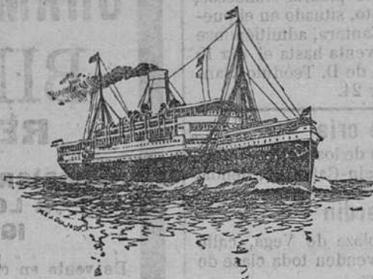
Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Santa Fe saldrá de Bilbao el día 20 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.



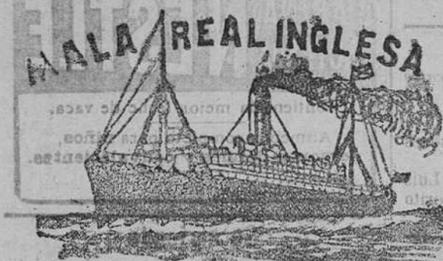
El vapor Albingia saldrá de Bilbao el día 3 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor Patagostia saldrá de Bilbao el día 19 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Puerto Rico.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 pesetas

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 9 de Junio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte nombrado Pardo.

Precio á Buenos Aires: 100 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 23 de Junio saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico y rápido vapor de dos hélices nombrado Savor.

Precios de pasaje en tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz y Tampico, 230. NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trsbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.

Automovil

carrosería cerrada berlina, seminuevo. Se vende de 14—16 HP y á toda prueba, en 6.500 pesetas, en el garage central de los señores Martínez y Fernández, Avenida de Alfonso XIII, núm. 8, Valladolid.

TONICO GENT.º DEL DR. MORALES célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apio, Apolina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

PURGANTES



De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: José Mira, Espolón.

A Buenos Aires

Pasajes por 100 pesetas ÚLTIMAS SALIDAS

El día 3 de Junio próximo saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor correo español, de dos hélices y de moderna construcción, llamado Valbanera, con destino á Buenos Aires. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

PANAMÁ

El día 27 de Junio saldrá de un puerto español un hermoso vapor para Colón. Admite obreros para el canal de Panamá absolutamente gratis: no tienen que pagar derechos de ninguna clase.

Para informes, pasajes y cuantos datos necesiten dirijanse á D. Pedro Pacheco, Brivesca (Burgos).



Establecimiento balneario de Valdelateja BURGOS

ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN

AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOADAS-TERMALES.

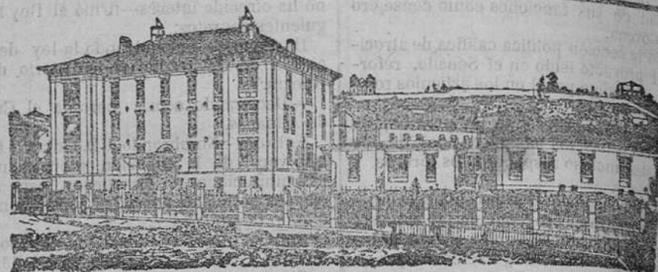
Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

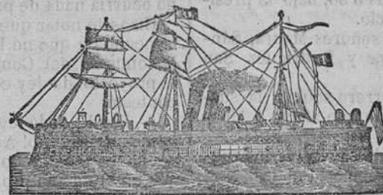
Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas 100'00	Southampton Pesetas 48'50
Valparaíso » 300'00	New York » 275'50
Habana » 205'00	California » 674'15
Veracruz y Tampico » 235'00	

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 8 de Junio el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Junio el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

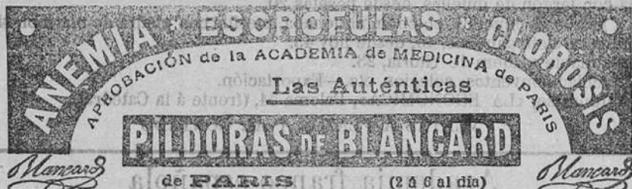
Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trsbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 21 de Junio el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales C/1, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.



no se venden sueltas



DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello.

Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Laín-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

Advertisement for Brandreth pills and Allcock plasters, including text and illustrations of a woman and a product box.